

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “NORCAMPOS CIA LTDA.”, EFECTUADA EL DIA 17 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco de la Torre N61-A Edificio E11-87, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía, señores: Ledy Mariela Narváez Ruíz, Bryan Alexis Sarchi Narváez y Pamela Mishell Sarchi Narváez; quienes constituyen el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Ledy Mariela Narváez Ruíz, Gerente de la Compañía, y como Secretario actúa el Presidente señorita Pamela Mishell Sarchi Narváez.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

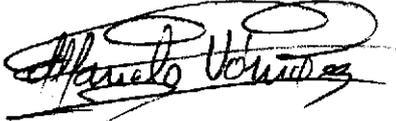
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SRA. LEDY NARVAEZ  
GERENTE



SRTA. PAMELA SARCHI  
PRESIDENTE